



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Martes 25 de Febrero de 2025

NÚM. 59

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple, frente a Luis Fernando Morales Rodríguez..... 2
- J.O.C. Emplazar demandado Antonio Villagómez Álvarez, actor Franco Caballero Landa..... 2
- J.O.C. Emplazar demandada María de los Ángeles Caballero Cervantes, actor Franco Caballero Landa..... 2

AD-PERPETUAM

- Agustina Gervacio Cruz..... 2
- Felipe Coyt Torres..... 3
- Venustiano Escobar Soñanez..... 3
- Ignacio Ortiz Hernández..... 3
- María Rafaela Huerta González..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Rafael Martínez Aguirre, albacea de la S.T. a bienes de Luis Martínez Rodríguez, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75 de La Piedad, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció Ma. Jesús Ruiz Rodríguez, albacea de la S.T. a bienes de Rafael Arellano Salas, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101, de La Piedad, Michoacán..... 5
- J.S.T. Compareció Eduardo Espinoza Cervantes, albacea de la S.T. a bienes de Gloria Cervantes Montes, ante la fe del Lic. Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público No. 101, de La Piedad, Michoacán..... 5

AVISOS FISCALES

- Armando Carachure Pérez..... 5
- Cuauhtemoc Ramírez Rentería..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 913/2023, promueve BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a LUIS FERNANDO MORALES RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Casa habitación ubicada en la calle Agustín Melgar, número exterior 30 treinta, interior 40 cuarenta, constituye el lote interior 11 once, manzana 4 cuatro, del condominio denominado Recinto San Pedro, del barrio de San Pedro, del municipio y Distrito de Uruapan, que se registra en favor de Luis Fernando Morales Rodríguez, bajo el registro número 11 once, del tomo 3889 tres mil ochocientos ochenta y nueve, de fecha 8 ocho de mayo 2013 dos mil trece.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda judicial las 11:00 once horas del día 20 veinte de marzo del año en curso.

Convóquese postores, a la misma, debiéndose publicar 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, en los Estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$3'302,359.54 tres millones trescientos dos mil trescientos cincuenta y nueve pesos 54/100 m.n. cantidad obtenida del promedio de los 3 tres avalúos realizados en autos, siendo este el valor pericial asignado en autos, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la Materia en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de enero de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaría de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44000494547-07-02-25

54-59-64

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Arteaga, Michoacán.

Auto de esta fecha, ordenándose emplazar demandado ANTONIO VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, Juicio Ordinario Civil sobre prescripción 158/2024, actor FRANCO CABALLERO LANDA, por edictos publicados tres veces consecutivas, Periódico Oficial Estado, otro mayor circulación, fijándose en Estrados de este Tribunal, término de treinta días, contados de la primera publicación del primer edicto, comparezca Juzgado Autos a contestar demanda en su contra, apercibido no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho.

Arteaga, Michoacán, a 29 de enero 2025.- La Secretaria del Juzgado.- Eloísa Torres de la Paz.

44000500790-12-02-25

58-59-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Arteaga, Michoacán.

Auto de esta fecha, ordenándose emplazar demandado MARÍA DE LOS ÁNGELES CABALLERO CERVANTES, Juicio Ordinario Civil sobre prescripción 135/2024, actor FRANCO CABALLERO LANDA, por edictos publicados tres veces consecutivas, Periódico Oficial Estado, otro mayor circulación, fijándose en Estrados de este Tribunal, término de treinta días, contados de la primera publicación del primer edicto, comparezca Juzgado Autos a contestar demanda en su contra, apercibido no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho.

Arteaga, Michoacán, a 29 de enero 2025.- La Secretaria del Juzgado.- Eloísa Torres de la Paz.

44100499575-12-02-25

58-59-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

AGUSTINA GERVAO CRUZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 03/2025, Información Testimonial Ad-

perpetuam "respecto de un predio rústico número 01-0405-2-001651, ubicado en Camino Llano Grande, tenencia de Tupátaro, municipio de Senguio, Michoacán".

Medidas y colindancias:

Norte: 97.56 m, Paola Luz Elías.
 Poniente: 73.50 m, camino.
 Sur: 81m Rafael Téllez Gervacio.
 Oriente: 66.9 m, Rogelio Hernández Palomino.

Superficie. 00-61-89 has.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 11 de febrero del año 2025.-
 Secretaria de Acuerdos.- Lic. Fabiola Cruz Ruiz.

44150500680-14-02-25 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

Se tiene a FELIPE COYT TORRES, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 961/2024, respecto de:

Del predio rústico ubicado anteriormente en calle sin nombre, ahora en calle La Capilla, sin número de la localidad de rancho Las Ánimas, municipio de Jiquilpan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 54.00 metros, con calle de su ubicación.
 Al Sur: 54.00 metros, con calle Rio Seco de su ubicación.
 Al Oriente: 32.00 metros, con José Luis Coyt Gudíño.
 Y al Poniente: 33.00 metros, con Alberto Coyt Coyt.

Publíquese un edicto en los Estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 23 veintitrés de enero del año 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos.-
 Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

32021293220945225270-14-02-25 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

VENUSTIANO ESCOBAR SOÑANEZ, Diligencias Testimonial Ad-perpetuam, 28/2025, para suplir título de dominio, del predio urbano, ubicado en calle sin nombre y sin número de San Lucas, Michoacán, con superficie 10,000.00; medidas, colindancias:

Norte: 100.00 metros, colinda Jesús Avellaneda Valdez.
 Sur: 100.00 metros, colinda Manuel León Borja.
 Oriente: 100.00 metros, colinda Jesús Avellaneda Valdez.
 Poniente: 100.00 metros, colinda calle sin nombre.

Asegura tener la posesión desde el 15 febrero 2014.

Convóquense personas, créanse derecho al inmueble descrito pasen deducir derechos al Juzgado en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, 23 enero 2025.- Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

44100503364-14-02-25 59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a IGNACIO ORTIZ HERNÁNDEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1176/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en la calle Prolongación Américas, número 120 ciento veinte, colonia La Mora, de ésta ciudad, con las medidas y colindancias:

Al Norte: 10.87 diez metros, ochenta y siete centímetros, con Prolongación Américas.
 Al Sur: 10.87 diez metros, ochenta y siete centímetros, colindando con canal de aguas negras
 Al Oriente: 10.27 diez metros, veintisiete centímetros, colindando con Bertha García Almanza;
 Al Poniente: 10.27 diez metros, veintisiete centímetros, colindando con Arturo Aguilar Romero.

Con una superficie de 111.63 m² ciento once punto sesenta y tres metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los Estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 22 veintidós de enero del 2025 dos mil veinticinco.- Secretario de Acuerdos.- Edgar Onofre Vargas Reyes.

44100503251-14-02-25

59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARÍA RAFAELA HUERTA GONZÁLEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1277/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

1- El predio rústico denominado "La Peña del Caballo", ubicado en la comunidad de la Cofradía, tenencia de Santiago Undameo, municipio de Morelia, Michoacán, el cual se inscribe catastralmente con la clave número 053-02-02-88-000-01128-000-00 y bajo el número de cuenta predial 02-0101-2-001128 que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: en 3 tres líneas que van de este al oeste, la primera de 263.70 metros, la segunda con inclinación al suroeste 115.30 metros, y la tercera de 235.09 metros, con María Rafaela Huerta González, línea imaginaria de por medio.

Al Suroeste: 259.50 metros, con Estanislao Valle y Germán Valle, cerca de alambre de por medio.

Al Oeste: en 2 dos líneas la primera de 250.70 metros, con María Elena García Villa, cerca de alambre y vallado en medio, la segunda de 94.38 metros, con Pedro Coria Moncada, línea imaginaria de por medio.

Al Este: 185.00 metros, con Francisco Cortés Cortés.

Con una superficie de 04-64-37 hectáreas.

2.-El predio rústico denominado "La Peña del Caballo",

ubicado en la comunidad de La Cofradía, tenencia de Santiago Undameo, municipio de Morelia, Michoacán, el cual se inscribe catastralmente bajo el número 053-02-02-88-000-01129-000-00 y cuenta predial 02-0101-2-001129 que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y linderos:

Al Noroeste: en 4 cuatro medidas la primera de 62.22 metros, la segunda de 64.46 metros, la tercera de 76.95 metros y la cuarta de 61.36 metros, con camino vecinal, cerca de alambre y vallado de por medio.

Al Suroeste: 235.09 metros, con María Rafaela Huerta González, línea imaginaria de por medio.

Al Este: en 3 tres medidas una de 100.82 metros, la segunda de 226.80 metros y la tercera de 75.39 metros con Francisco Cortés Cortés, cerca de alambre y vallado de por medio.

Al Oeste: en 3 tres líneas la primera de 115.30 metros, la segunda de 76.20 metros y la tercera de 195.80 metros, con María Rafaela Huerta González, cerca imaginaria de por medio.

Con una extensión superficial de 10-78-25 hectáreas.

3.- Predio rústico denominado "La Presa", ubicado en la comunidad de La Cofradía, tenencia de Santiago Undameo, municipio de Morelia, Michoacán, el cual se inscribe catastralmente con la clave número 053-02-02-88-000-01130-000-00 y bajo el número de cuenta predial 02-0101-2-001130 que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste: en 3 tres líneas la primera de 74.56 metros, la segunda de 59.78 metros y la tercera de 66.48 metros con camino vecinal, cerca de alambre y vallado de por medio.

Al Sur: 187.50 metros, con María Rafaela Huerta González, cerca imaginaria de por medio.

Al Suroeste: 84.99 metros, con camino vecinal, cerca de alambre y vallado de por medio.

Al Este: 195.80 metros, con María Rafaela Huerta González, cerca imaginaria de por medio.

Con una superficie de 01-85-50 hectáreas.

Convóquese opositores. A la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los Estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44000505087-17-02-25

59

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí el señor RAFAEL MARTÍNEZ AGUIRRE en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto padre el señor LUIS MARTINEZ y/o LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich, 31 de enero de 2025.

Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- El Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM540306J46 (Firmado).

44100503314-14-02-2025

59-60

AVISO NOTARIAL

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad, Michoacán.

ÚNICA PUBLICACIÓN.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con la fracción II del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,670, volumen 260, de fecha 17 de diciembre de 2024, ante mí, la señora MA. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de Ma. de Jesús Ruiz Rodríguez), manifestó su consentimiento de iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RAFAEL ARELLANO SALAS y de radicaría ante el suscrito Notario Público; reconoció la validez del testamento; aceptó la herencia; reconoció sus derechos hereditarios; y aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

44100503116-14-02-25

59

AVISO NOTARIAL

Lic. Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público No. 101.- La Piedad, Michoacán.

ÚNICA PUBLICACIÓN.

Alfredo Ontiveros Castillo, Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad, de conformidad con la fracción II del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago saber que por escritura pública número 12,687, volumen 260, de fecha 2 de enero de 2025, ante mí, los señores EDUARDO ESPINOSA CERVANTES, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de EDUARDO ESPINOZA CERVANTES), BEATRIZ ESPINOSA CERVANTES, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de BEATRIZ ESPINOZA CERVANTES) y MARÍA DEL PILAR ESPINOSA CERVANTES, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de MARÍA DEL PILAR ESPINOZA CERVANTES), manifestaron su consentimiento de iniciar la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora GLORIA CERVANTES MONTES, (quien también aparecía en algunos documentos con el nombre de GLORIA CERVANTES MONTES DE ESPINOZA) y de radicarla ante el suscrito Notario Público; reconocieron la validez del testamento; aceptaron la herencia y se reconocieron sus derechos hereditarios, y el señor EDUARDO ESPINOSA CERVANTES, (quien también aparece en algunos documentos con el nombre de EDUARDO ESPINOZA CERVANTES), aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de ley.

Alfredo Ontiveros Castillo.- Notario Público Número 101 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en La Piedad. (Firmado).

44000504218-14-02-25

59

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para

oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación.

La (sic) C. ARMANDO CARACHURE PEREZ, presentaron (sic) ante el Instituto Registral y Catastral, manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Estado, el cual dicen (sic) adquirieron (sic) por cesión de derechos verbal realizará el C. Genaro Carachure Alfaro, predio ubicado en callejón sin nombre y sin número de la tenencia de Santa Cruz de Villa Gómez, Mpio. de San Lucas, Mich., según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas San Lucas, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 61.85m y colinda con Asunción Borja, Bonifacia Perez.

Al Sureste: 12.80m y colinda con Marbella Avelino Borja.

Al Suroeste: 59.21m y colinda con Erika Castillo Alfaro, Gregoria Estrada.

Al Poniente. 37.55 m y colinda con Jeronimo Perez, callejón sin nombre.

Según avalúo de fecha 23 de agosto de 2023, tiene una superficie de 1,237.73 m², 172.51 m² construcción y se le asignó un valor catastral de \$ 303,160.00

San Lucas, Mich., a 25 de agosto de 2023.

Atentamente.- Lic. José Fredi Costilla Chavez.- Receptor de Rentas.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia (sic), Michoacán, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

San Lucas, Michoacán, a 25 de agosto de 2023.

Ing. Homero Vega Avellaneda.- Secretario del Ayuntamiento de San Lucas, Mich.

44100503357-14-02-25 59

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles (sic) a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará, a partir de la publicación del presente aviso.

El C. CUAUHTEMOC RAMIREZ RENTERIA, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por compraventa que le hizo el C. Nahun Jaramillo, predio que se encuentra ubicado en calle Vasco de Quiroga esq. Tzicuirancha sin número de la colonia Linda Vista, municipio de Huetamo, Michoacán, según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Huetamo, Michoacán, tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 27.55 mts., y colinda con calle Vasco de Quiroga.

Al Sur: 27.80 mts., y colinda con Ma. Felix Benitez Motez.

Al Oriente: 14.06 mts., y colinda con Ma. Jesus Martinez Vallesteros.

Al Poniente. 12.80 mts., y colinda con Tzicuirancha.

Según avalúo de fecha 15 de junio de 2022, tiene una superficie de 371.60 m² y se le asignó un valor catastral de \$ 47,936.00 (cuarenta y siete mil novecientos treinta (sic) y seis pesos 00/100 m.n.).

Huetamo, Mich., 15 de junio de 2022.

Atentamente.- Administrador de Rentas.- C.P. Jorge Alcaraz Maldonado.

El suscrito, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, certifica: Que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Huetamo, Michoacán, 15 de junio de 2022.

Prof. E.F. Salvador Jaimes Sanchez.

44150500321-14-02-25

59

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx